

con el pueblo chileno!

6

INFORMATIVO POLITICO

POR UNA OPINION POPULAR!

- **centromin**
 - *lucha por el pliego*
 - *la reacción de la prensa*
- **chile:**
 - *la crisis económica*
- **paro metalúrgico**

UNMS/CEDOC
centro de información popular

sumario

1. Solidaridad con Chile.

2. Panorama político del Mes

Centromín: La lucha por el pliego;
La Reacción de la prensa.

3. Movimiento Popular:

- Paro Metalúrgico.
- Sider: ¡Reposición!
- CONACI.
- Síntesis de Conflictos.

4. Internacionales:

Chile: la crisis económica y el gobierno militar

presentación

Decidimos que las palabras de presentación al sexto número estuvieran dedicados al pueblo chileno al cumplirse un año del golpe fascista que derrocó al gobierno popular.

Pero, tomando en cuenta que un conjunto de organizaciones populares han formulado un llamado a la protesta y solidaridad con el pueblo chileno, nos parece que es una obligación - antes que abundar en palabras - unirnos al llamado y solidarizarnos con los juicios que se emiten en dicho comunicado publicado en algunos días del 1 de Setiembre y que reproducimos íntegramente.

Setiembre 3 del 74

La redacción.

SOLIDARIDAD con el PUEBLO CHILENO

Nos unimos al llamado de las organizaciones populares abajo firmantes, a la vez que nos identificamos con las expresiones vertidas en el comunicado que a continuación reproducimos.

Frente a la lucha de los pueblos por su liberación, el imperialismo trata de imponer regímenes de terror fascista.

El once de Setiembre los pueblos del mundo han de expresar nuevamente, su repudio a la camarilla militar chilena, que derrocó al Gobierno de la Unidad Popular, asesinó al Presidente Salvador Allende y a miles de hombres y mujeres del pueblo chileno.

En todos los países de la tierra, la clase obrera, los campesinos, las organizaciones juveniles, las fuerzas democráticas y progresistas, los intelectuales, se movilizarán para expresar su adhesión a la lucha de Chile, contra el imperialismo y contra la dictadura fascista que lo oprime.

La voz de los pueblos no solamente denunciará una vez más la actual situación de persecución, hambre, tortura y muerte, sino también y especialmente expresará su adhesión a la resistencia heroica del pueblo chileno contra el fascismo y el imperialismo que ahora viene recuperando las haciendas, las minas y las fábricas, expropiadas por el Gobierno de la Unidad Popular.

La humanidad entera ha marcado con horror, los graves acontecimientos ocurridos en un año. En todas partes y desde distintas posiciones ha demandado el cese de los fusilamientos, el cierre de los campos de concentración, el levantamiento del estado de Guerra Interno, la eliminación definitiva del toque de queda, la restauración de las libertades humanas, los derechos sindicales y la libertad de los presos.

Los pueblos del mundo, unidos en esta causa con el pueblo de Chile, lograrán su objetivo mediante una lucha tenaz y constante.

Formulamos un fervoroso llamamiento a todos los trabajadores, a los campesinos, a los estudiantes, a los intelectuales, a los sacerdotes, a todas las fuerzas democráticas, patrióticas, progresistas y revolucionarias, para que, a través de todos los medios de expresión a su alcance, manifiesten la más ardorosa solidaridad con el pueblo de Chile promoviendo diversos actos que culminen con una GRAN MARCHA POPULAR el día once de Setiembre.

Todas las iniciativas serán bienvenidas. Todas las fuerzas deben expresarse. Todo el pueblo deberá decir su palabra en la lucha para que jamás en nuestro continente se repita la trágica experiencia que vive el pueblo de Chile.

¡POR LA LIBERACION DE LOS PUEBLOS DE AMERICA LATINA!
¡CONTRA EL IMPERIALISMO Y EL FASCISMO!
¡POR EL TRIUNFO FINAL DEL PUEBLO CHILENO!

Lima, 31 de agosto de 1974

CONFEDERACION GENERAL DE
TRABAJADORES DEL PERU — CGTP

FEDERACION DE PERIODISTAS DEL PERU

FEDERACION GRAFICA DEL PERU

UNION POPULAR DE MUJERES
PERUANAS UPMP

CONFEDERACION CAMPESINA
DEL PERU — CCP

FEDERACION DE ESTUDIANTES DEL PERU

MOVIMIENTO SACERDOTAL — ONIS

FEDERACION NACIONAL DE TRABAJADORE
RES DE LA UNIVERSIDAD PERUANA —
FENTUP

MOVIMIENTO FE Y ACCION SOLIDARIA

ASOCIACION NACIONAL DE ESCRITORES
Y ARTISTAS

Panorama Político del mes



CENTROMIN • Lucha por el pliego • la reacción de la Prensa

Estando aún en la etapa de conciliación, el pliego presentado por los obreros de Centromin ha cobrado cada vez mayor importancia política.

Distintos sectores políticos y la prensa hablada y escrita en el país han presentado su opinión y han señalado su interés por el problema.

El interés que manifiestan se debe a la expectativa que existe por ver el comportamiento de la Empresa que actualmente está en manos del Estado; por ver el comportamiento de los trabajadores y por ver el desenlace del conflicto - tomando en cuenta que la minería es un sector estratégico de la economía de nuestro país.

Es por estas razones también, que nosotros hemos escogido como noticia central el Pliego Minero; tratando de proporcionar la información adecuada para la comprensión, análisis y crítica de este hecho.

En primer lugar presentamos a modo de antecedente, el juicio sobre la situación de los trabajadores que hiciera el momento de la expropiación, Enero del 74, el Gobierno.

En segundo lugar resumimos algunos de los principales puntos del pliego presentado por los trabajadores. Luego extractamos el comunicado de la empresa en la cual fijan su posición frente al pliego y la forma como se viene negociando.

En un cuarto punto transcribimos párrafos de los editoriales de los diarios publicados en Agosto y en los cuales se precisan su posición. Terminamos el artículo con nuestro comentario.



antecedentes: la expropiación de la cerro

Con la intención de dar un marco de información más completo para el análisis del problema de CENTROMIN PERU, presentamos a continuación, a manera de antecedente, algunas consideraciones vertidas por el Gobierno al momento de la expropiación de la Cerro, consideraciones que se refieren a la situación y condiciones de vida de los obreros mineros.

Así, en el Decreto Ley # 20492 de Expropiación de la Cerro de Pasco se señala lo siguiente:

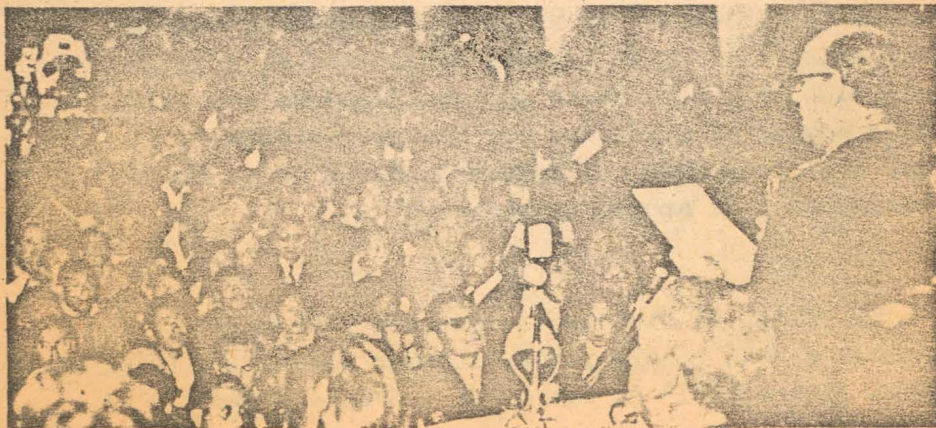
"Que a pesar de los requerimientos de los organismos competentes del Estado, Cerro de Pasco Corporation - ha incumplido sistemáticamente las obligaciones de higiene, vivienda y seguridad derivadas de los regímenes legales vigentes, acusando grave déficit creciente en instalaciones y equipamiento y serias deficiencias en hospitales, escuelas, saneamiento básico, seguridad y previsiones para enfermedades ocupacionales..."

"Centromin Perú realizará todas las gestiones, acciones y operaciones necesarias para subsanar las actuales deficiencias de vivienda, bienestar y seguridad existentes en el negocio minero que se expropia así como para solucionar los problemas de contaminación ambiental generados por las operaciones de éste. Los organismos del Estado le darán todas las facilidades y el apoyo que requiera"

Por otra parte, el Ministro de Energía y Minas, Gral. F. Maldonado señaló lo siguiente al tomar posesión oficial del negocio minero el 1° de Enero del presente año:

"Muchos de los aquí presentes habrán visto encallecer sus manos, surcar de arrugas su rostro y su frido el siniestro escosor de la neumoconiosis es tallar en sus pulmones. Muchos habrán creído que este momento jamás llegaría. Desde hace 71 años Cerro de Pasco azotó y devastó la región central-del Perú, como las grandes plagas que echan a perder las cosechas. Y 71 años es mucho tiempo cuando se trata de la vida, de la felicidad, de la salud de los trabajadores.."

"Ustedes hermanos mineros, han no diré vivido, sino sobrevivido, en condiciones terriblemente difficiles, con viviendas absolutamente inadecuadas, que de tales sólo tienen el nombre. En el futuro tendrán las viviendas dignas a que tienen derecho. Y verán resueltos los problemas de contaminación. Y por encima de todo se respetarán íntegramente los derechos y beneficios adquiridos por ustedes. Serán la zona económicamente liberada del Perú, como dice el Presidente Velasco, que tiene un luminoso futuro por delante"



pliego de reclamos de los trabajadores de centromín

Resumimos los principales puntos del pliego en sus tres rubros más importantes:

- DEL TRABAJO
- SALARIOS Y BONIFICACIONES
- SERVICIOS Y PRESTACIONES
- DE LOS SINDICATOS

(Nota: El Pliego ha sido publicado íntegramente en Expreso 1.9.74)

DEL TRABAJO.-

- Jornada de seis horas de trabajo.
- Nivelación de salarios: igual salario para igual categoría.

SALARIOS, BONIFICACIONES Y OTROS

- Aumento general de \$/ 100.00
- Bonificaciones por trabajos especiales:
 - + \$/ 20.00 diarios por trabajo en zonas de altura
 - + \$/ 20.00 diarios por trabajo en subsuelo
 - + \$/ 20.00 diario por trabajo en altas temperaturas.
 - + \$/ 15.00 diarios por trabajos en zonas húmedas.
 - + \$/ 30.00 diarios por trabajos en zonas distantes
- 100% de Bonificación por trabajo en días domingos.
- Bonificación por trabajo nocturno:
 - + \$/ 15.00 por hora de 6 p.m. a 12 p.m.
 - + \$/ 20.00 por hora de 1 a.m. a 6 a.m.

Bonificación de \$ 20.00 diarios por gases tóxicos, más 2 litros de leche diarios para todos los trabajadores.

- El pago de sobretiempo será del 100% sobre el salario
- 40 jornales básicos tanto en Fiestas Patrias, como en Navidad.
- Bonificación del 200% sobre el salario por trabajos en días feriados.
- Bonificación de 15 jornales básicos por el 1° de Mayo.
- Asignación por muerte:
 - + \$ 200,000.00 en caso de accidente de trabajo o enfermedad profesional.
 - + \$ 100,000.00 por muerte particular (al cónyuge y a sus familiares carnales).
- Asignación de \$ 200.00 por cónyuge y \$ 150.00 por hijo o Hijastro.
- Pago de la diferencia entre el jornal y lo que paga el Seguro Social Obrero

SERVICIOS Y PRESTACIONES

- Reembolso total de los gastos ocasionados por tratamiento de los trabajadores o sus familiares en hospitales o clínicas particulares en cualquier parte del país.
- Atención dental permanente.
- Tratamiento gratuito de enfermedades auditivas y visuales, así como la gratuidad de los implementos necesarios para el tratamiento (lentes, audífonos).

- Instalación de postas médicas en los campamentos de: Malpaso, Huancayo, Hidro Pachachaca, Carhuamayo, Yuncán, Uco, Casaraca y Milpo.
- Por ampliación de operaciones, se proporcionará gratuitamente programas de capacitación técnica.
- Becas anuales para los hijos o hijastros de los trabajadores en Centros Nacionales, de estudios secundarios y superiores.
- Construcción de viviendas multifamiliares en un plazo mínimo de 2 años.
- Jubilación con el 100% de su último salario al cumplimiento de 25 años de trabajo.
- Purificación de las aguas de los ríos: Mantaro, Rímac, Cañete, Laguna Chinchaycocha.
- Creación de centros de Educación Básica Laboral en todos los campamentos.

DE LOS SINDICATOS

- Elevación de 250 días de licencia sindical a cada uno de los sindicatos.
- Intervención de los sindicatos en la compra de Equipos de Seguridad para sus trabajadores obreros.
- Proporcionar su salario y beneficios a los dirigentes y/o trabajadores que sufran represión por el tiempo que duren.

posición de la empresa

Presentamos a continuación la posición de la empresa CENTRO MIN PERU que fue expuesta en comunicado publicado por el - Diario Oficial El Peruano del 16 de Agosto.

Extractamos los párrafos que nos parecen más significati - vos para el caso que analizamos.

Es así que la empresa luego de señalar en su primer punto las buenas relaciones que existe entre ella y el sindicato de empleados y el de obreros del Callao, donde sostiene que los plietos se han resuelto en trato directo, señala:

"2. Lamentablemente no está ocurriendo lo mismo con los 14 Sindicatos de Obreros de CENTROMIN - PERU, quiénes han presentado un Pliego de Recla mos conteniendo peticiones, cuyo costo anual as ciende a \$/ 8,339 millones. Esta suma es equiva lante al total de las utilidades netas disponi bles de los últimos 22 años (medida en soles cons tantes del año 1973). Como puede apreciarse, el Pliego de Reclamos presentado resulta extrema mente exagerado, fuera de toda realidad y de to da posibilidad de ser atendido."

"4. ... Asimismo dichos funcionarios han manifes tado la conveniencia de evitar regateos innece sarios y todo género de discusiones estériles - en esta negociación, señalando más bien la con veniencia de buscar, conjuntamente, una fórmula integral de solución..."

"6. Es importante hacer notar que al asumir el Estado la administración de CENTROMIN-PERU, ha adquirido el compromiso de resolver el déficit habitacional heredado de la administración anterior, lo cual implica la obligación de construir más de 8,000 viviendas para los trabajadores.

En cumplimiento de estas responsabilidades están en ejecución obras de tipo social por un monto de 400 millones de soles, que incluyen viviendas, escuelas, centros recreacionales, deportivos y sociales, etc. Por otro lado, la Empresa ha aprobado una serie de proyectos por un monto de 443 millones de soles a fin de asegurar la continuidad de las operaciones y las expansiones indispensables para cumplir con las metas de producción asignadas por el sector.

Es obvio pues, que el excedente económico que se genere como consecuencia de las operaciones de CENTROMIN-PERU no puede destinarse exclusivamente al aumento de los salarios de los trabajadores porque constituye la fuente de la cual deben obtenerse los fondos necesarios para realizar las inversiones y ampliaciones que garanticen el futuro de la Empresa y para cumplir los compromisos adquiridos por CENTROMIN-PERU respecto a la construcción de viviendas, control de la contaminación ambiental, y otras acciones destinadas al bienestar de los trabajadores. Asimismo, este excedente económico generado por CENTROMIN debe revertir, en cierta medida, al Estado, para ser empleado en las obras de necesidad nacional. Todo ello demanda una distribución racional y muy inteligente de tales excedentes económicos!..

reacción de los diarios

En el análisis sobre el desarrollo del conflicto de CENTRO MIN no podemos dejar de tomar en cuenta la posición observada por los grandes diarios frente a este hecho.

En este sentido, cabe destacar por un lado, la profusidad con que se ha informado sobre el hecho en los editoriales dedicados al mismo, y por otro lado, la similitud y coincidencias de argumentos de los editoriales, que, salvo ligeras diferencias, presentan una posición común frente a la actitud de los mineros.

Es así que podemos notar, que la lógica argumental de los diarios presenta como puntos fundamentales:

1. Existe INTRANSIGENCIA de parte de los trabajadores:

"La intransigencia de los dirigentes de la Federación de los trabajadores de CENTROMIN PERU, motivará que mañana se inicie un paro de 48 horas en nuestras minas.." Y que "...este paro echa por tierra los deseos del propio Ministro de Trabajo de encontrar una solución a este problema.."

CORREO, 25-8-74

"La comprensible impaciencia de los trabajadores, añadida a la falta de paciencia revolucionaria de los dirigentes, da lugar a serios problemas. Los últimos se convierten, por su proclividad a posiciones políticas obsoletas, en juguetes de los acontecimientos"

LA CRONICA 30-8-74

2. El Pliego de los Mineros es EXHORBITANTE:

"Si los trabajadores deben mejorar sus niveles de ingreso lo deben hacer en relación con las necesidades humanas y sociales del país y no con los ingresos que genera al Perú la explotación de sus minerales" EXPRESO, 10-8-74

"El mantenimiento de la unidad revolucionaria que no reside por cierto, en alimentar reivindicaciones excesivas por parte de los trabajadores" LA PRENSA, 25-8-74

3. CENTROMIN es de todos los peruanos y eso NO LO COMPREN DEN LOS MINEROS:

"Para ellos (se refiere a los mineros), sigue - siendo la patronal contra la que hay que luchar y para arrancarle beneficios que no le corresponden a la empresa" EXPRESO, 10-8-74

"Considerar lo que significa defender la capitalización de la empresa, toda vez que se ha heredado una estructura empresarial cuyo sentido último es saquear al país en provecho de los intereses capitalistas externos. Defender la economía de CENTROMIN es defender el patrimonio de todos los peruanos" LA PRENSA, 25-8-74

4. Los mineros HACEN PLANTEAMIENTOS ECONOMICISTAS y no toman en cuenta el interés nacional:

"No toman en cuenta que lo que sucede en el país es una revolución, y pasan por alto la necesidad de hacer un análisis no sólo gremial, sino también global de la situación nacional"

LA CRONICA, 30-8-74

" Los dirigentes mineros parecen preferir un estricto reivindicacionismo economicista y una intransigencia nociva tanto para los trabajadores como para el país"

EXPRESO, 25-8-74

5. Los mineros van contra el interés nacional:

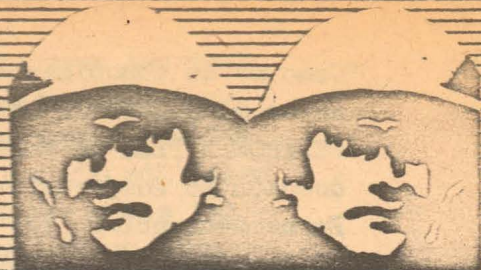
"Aparecen efectivamente ahora como los responsables de una intransigencia inconcebible cuando se trata de los intereses de toda la nación peruana y de la economía nacional y su actitud adquiere ribetes de provocación"

EXPRESO 25-8-74

"Esto es olvidarse que la revolución debe alcanzar también al resto de peruanos y que los trabajadores de CENTROMIN con su egoismo gremialista, indirectamente le dan la espalda al sabotear el ingreso de divisas que tanto necesitamos para llevar a delante los planes de desarrollo"

LA CRONICA, 30-8-74

la posición de los mineros



Las demandas de los trabajadores de CENTROMIN se centran en mejoras económicas, siendo el punto más controvertido el aumento salarial, en el cual los trabajadores consideran irrisorio el aumento de \$/ 25.00 ofrecido por la empresa.

Para fundamentar sus reivindicaciones económicas, los trabajadores de CENTROMIN dan una serie de razones:

1. La situación económica penosa real de los trabajadores, debido al alza del costo de vida en un 40%, lo cual resta el valor efectivo de los salarios:

"Pero no se dice que el costo de vida ha subido en un 40%, lo que determina en estos porcentajes una tática rebaja en los salarios de la clase trabajadora"

COMUNICA DE TRABAJADORES CENTROMIN
EXPRESO, 25-8-74

2. La buena situación económica de la empresa CENTROMIN - PERU, debido a:
 - los records de producción obtenidos en los últimos meses, que superan los años anteriores.
 - el alza de los precios de los minerales en el mercado mundial, lo cual redunda en mayores beneficios para la empresa.

"Como es de conocimiento público, en los últimos meses el precio de los minerales se ha elevado: CENTROMIN PERU ha superado los records de producción en comparación de los años anteriores. En consecuencia, los trabajadores estamos en el derecho de percibir un aumento de salarios y un mejoramiento de las condiciones de trabajo"

COMISION DE PLIEGO DE CENTROMIN

EXPRESO 11-8-74

3. Si se dice que la empresa ya no es para beneficio de extranjeros, entonces debe ser para la mejora de las condiciones de vida de los trabajadores, y no para beneficio de los altos funcionarios de la empresa:

"...dicen que ahora ya no es para beneficio de un determinado grupo de extranjeros, sino para beneficio y mejoramiento de las condiciones de vida, mejoras en las remuneraciones de los trabajadores en general"

COMISION DE PLIEGO CENTROMIN

EXPRESO, 25 -8-74

Los trabajadores denuncian que en el curso de la lucha por el pliego la empresa y los diarios han tratado de "tergiversar el justo reclamo de sus trabajadores", mostrándolos como "exorbitante".

Ante esta campaña que la prensa fundamenta aludiendo que los trabajadores de CENTROMIN no toman en cuenta el cambio operado en la empresa, que ha pasado a ser del ESTADO, los trabajadores señalan lo siguiente:

- a) "Que no hay ningún cambio de política ni mentalidad en la empresa", lo cual se muestra en que:

- La empresa no ha pasado a ser beneficio para los trabajadores peruanos, sino para un grupo de funcionarios, lo cual ha significado "la creación de nuevos puestos burocráticos con sueldos entre 100 mil y 250 mil soles mensuales" y "el aumento automático de sueldos a funcionarios de la Cerro de Pasco", lo cual "demuestra que ahora se acumula riqueza para un grupo determinado de privilegiados que se encuentran en la dirección de la empresa, y no para los trabajadores que son parte - del pueblo peruano"
- La empresa ha mostrado "una actitud intransigente y dilatoria" y ha utilizado tácticas y maniobras similares a las utilizadas por la CERRO CORPORATION en su - trato con el sindicato.



) Que sus demandas económicas no son exageradas, sino "justas y razonables", por las "pesimas condiciones sociales de vida y el alza de los productos de primera necesidad" Por lo cual creen que merecen el apoyo decidido del pueblo peruano, el cual no debe dejarse "sorprender por las informaciones que falsean y distorsionan la verdad"

Comentario



1.- Tres nos parece que son las razones por las cuales el actual conflicto en CENTROMIN ha cobrado interés y ha impactado políticamente:

- a) En primer lugar por la expectativa que existe por ver cuál es el comportamiento del Estado que desde hace nueve meses tiene el control de la empresa minera.

Esta expectativa viene por cuanto entre los considerandos del Decreto Ley que expropió a la Cerro, se reconoce la justa lucha de los mineros contra la empresa imperialista y se reconoce también las pésimas condiciones de trabajo y de vida de éstos, ofreciendo mejorarlas.

- b) En segundo lugar está la expectativa que también existe por ver el comportamiento de los mineros - que por primera vez discuten un pliego con las autoridades del Estado.

En años anteriores los obreros mostraron - combatividad en la lucha por sus reivindicaciones y plantearon insistentemente la Expulsión de la Cerro y demás empresas imperialistas de las - minas.

- c) En tercer lugar está la expectativa por conocer y el interés político por orientar los resultados del conflicto, tomando en cuenta sobre todo el hecho de que la minería es un sector estratégico en la economía del país.

2.- Con respecto a la información y posición de los diarios, podemos apreciar que este año se ha brindado mayor información al público pero ésta ha estado orientada a remarcar los argumentos de la empresa, sin tomar en cuenta las razones de los trabajadores.

En particular, los diarios Correo y La Cronica han publicado artículos editoriales en los que se oponen a los trabajadores, llamándolos intransigentes, economicistas, antipatriotas, agitadores, etc. Todo esto lo justifican poniéndose como los defensores del interés nacional y el desarrollo del país.

Es evidente que con esta campaña los diarios - buscan ganar a la opinión pública para ponerla en contra de los mineros; buscan también convencer a los propios mineros para que se acojan a los términos en que la empresa ha planteado la negociación del Pliego y buscan en tercer lugar, crear un clima en el cual se pueda justificar la represión a los trabajadores.

3.- Nos parece que los argumentos esgrimidos por los diarios adolecen de ligereza y no tienen mayor fundamentación. Esto se aprecia cuando se analizan las afirmaciones que le dan sustentos:

- a) Sostienen los diarios que la intransigencia de los mineros queda clara pues han presentado un Pliego Exorbitante, que tiene 108 puntos y que suma la cantidad de 8,339 millones de soles.

Por esta afirmación parece que estos señores no tienen la menor idea de qué es un pliego, como se presenta y cómo se negocia.

No toman en cuenta que en el Pliego siempre los trabajadores piden lo máximo y que la empresa ofrece lo mínimo y que estos "extremos" son sólo punto de partida para poder negociar.

Tampoco hacen un análisis del Pliego. No toman en cuenta que un pliego siempre expresa las necesidades inmediatas y más sentidas de las ba -

ses, más aún en el caso de los trabajadores mineros, en donde el propio gobierno ha reconocido la precariedad de sus condiciones de vida y trabajo.

Por falta de seriedad en sus juicios no consideran que la mayor parte de puntos del pliego no son cosas nuevas, sino que vienen de años atrás; y que en esta vez se trata de ampliar con equistas en función del costo de vida..

Hablan de fórmula integral; pero no dicen que este es un planteamiento que se hace en la etapa final de la negociación y que sólo la patronal lo propone al principio con el fin de centrar todo el pliego en el aumento y con el fin de olvidar o dejar de lado las condiciones de trabajo y las condiciones sociales.

Y si en CENTROMIN lo principal son las condiciones sociales y de trabajo...; cómo plantean estos señores su fórmula integral..?

- b) Dicen también los diarios que los obreros son economicistas; que piden un aumento exagerado y no piensan en función del país y la zona.

Esta afirmación se hace en el aire y de manera irresponsable, pues aquí tampoco se entra al análisis y sólo se repite lo que dice el comunicado de la empresa.

No se dice cuánto ha subido el costo de vida. No se dice que la empresa ha ofrecido 25 soles de aumento y que éste es menor a lo obtenido el año anteriores, que se obtuvo 32 soles. Tampoco se toma en cuenta que este año los aumentos en Lima están por encima de los \$ 30.00

Acaso no saben que los sindicatos tienen por norma no recibir menor aumento que el año anterior?

Hablan de aumento exagerado, pero no dicen nada de las denuncias del sindicato que dan cuenta de la honda diferencia salarial al interior de la empresa.

Tampoco nos dicen nada de la productividad. Acaso no saben que este año en el mismo tiempo de trabajo se ha producido mayor cantidad que antes?

- c) Dicen los diarios que los mineros son antipatriotas al preocuparse sólo de sus reivindicaciones, dejando de lado el interés nacional y el desarrollo del país.

Este juicio olvida que los obreros de las minas como creadores de la riqueza son los que han sacado adelante la empresa y que son los principales gestores del ingreso de divisas al país.

Se olvidan también que son los trabajadores quiénes durante largos años y al alto costo de sus vidas han luchado contra la empresa Imperialista Cerro de Pasco y plantearon su expulsión ... no es esto acaso Patriotismo?

- d) Se dice también que los trabajadores no entienden la nueva realidad de la empresa.

Pero no toman en cuenta lo que señalan los mineros quiénes afirman que a nivel técnico empresarial la situación es la misma que cuando estaba la Cerro.

No toman en cuenta que con la expropiación la estructura administrativa no ha variado y se mantiene el mismo trato vertical, patronal y autoritario.

Si no se ven cambios concretos es difícil que los trabajadores hablen de "una nueva realidad!"

Por lo expuesto pues, nos parece que la posición de los diarios no sólo es contraria a los trabajadores, sino que resulta en muchos casos contradictoria.

Si se reconoce que el bienestar del país depende de la minería, por qué entonces no se reconoce a los mineros? El gobierno ha reconocido las inaceptables condiciones de los trabajadores y algunos editoriales reconocen que la estructura empresarial es igual que con la Cerro, pero a pesar de ello, las baterías están puestas contra los trabajadores, al igual que en años anteriores Beltrán a través de sus periódicos enfilaba contra los obreros mineros del Centro.

El Movimiento Minero

Nos parece que en la actual lucha por el pliego al movimiento minero de CENTROMIN le corresponde fundamentar su planteamiento reivindicativo y señalar una orientación política adecuada. En función de estas exigencias queremos plantear algunas cuestiones que nos parecen fundamentales.

- a), En primer lugar se hace necesario dar una fundamentación detallada de los planteamientos reivindicativos. Asimismo se tiene que señalar con datos exactos la actual situación de la empresa, la diferencia de sueldos al interior de ella y el trato a los trabajadores.

Sólo de esta forma será posible salir al frente de las tergiversaciones y de impedir que la prensa sea quien se gane a la opinión pública.

- b) En la lucha es imprescindible no caer en los marcos de la lucha exclusivamente salarial. En el caso de los trabajadores de CENTROMIN en particular, es urgente solucionar las cuestiones relativas a vivienda, salud para el trabajador y su familia y condiciones de trabajo.

- e) En el plano de las negociaciones tomar en cuenta que - el diálogo es un elemento necesario y que de ninguna - manera ello significa abandono de los intereses de la - masa. Hay que estar muy atentos para no cerrarse por - cuestiones que son secundarias.
- d) No se puede actuar tampoco como si este fuera el último pliego que presentan los trabajadores o como si el Pliego fuera la única bandera de lucha de una dirigencia sindical clasista.
- e) Para superar lo anterior, es decir para no caer en el reivindicacionismo es preciso que el movimiento minero cuente con una orientación política que asuma la compleja realidad política actual, a la vez que perciba con claridad y planee con firmeza los objetivos fundamentales no sólo de los mineros, sino de todo el pueblo explotado.

Para ello habrá que asumir la nueva situación sobre la que se tiene que trabajar:

- a) el hecho de que el estado sea el propietario y no ya, la imperialista Cerro de Pasco.
- b) El hecho que los excedentes que se generan ya no van al extranjero sino que se quedan en el país.
- c) Y el hecho de que los trabajadores tuvieron como bandera de lucha durante largos años, la Ex pulsión de la Cerro del país.

Por esto, no se puede actuar como si nada hubiera cambiado porque ello significaría no sólo negar la realidad, sino - lavarse las manos y no plantear ninguna alternativa para - el presente.

Es por ello que no sería una línea política clasista el tener como objetivo táctico inmediato mostrar que las cosas no han cambiado y que tanto el patrón Cerro de Pasco como el patrón Estado son la misma cosa.

Esta posición, estaría demostrando que la lucha de los mineros por la expulsión de la Cerro, no tuvo ningún sentido. Como tampoco tendría sentido la lucha por la expulsión del imperialismo en otros sectores.....pues el Estado "sería la misma cosa".

Además, esta posición alimentaría la "ilusión economicista" centrando la lucha sólo en las cuestiones reivindicativas y procurando que el conflicto derive en situaciones insolubles. Esta política prestaría una justificación para la represión contra los trabajadores y contra sus organismos sin dicales.

En la perspectiva de perfilar una orientación política adecuada y para encuadrar la lucha por el pliego en el debate nacional, será necesario plantear el problema del destino de los EXCEDENTES en las empresas estatizadas y en particular en Centromín.

Los trabajadores deben comenzar a señalar éste problema, - viendo o enjuiciando a quienes favorecen y a que proyectos se destinan los excedentes y ver si esto permite o no el desarrollo independiente del país y si se favorece a las clases populares.

En la misma perspectiva del punto anterior será preciso man tener como orientación, la lucha antiimperialista, tomando en cuenta que la presencia de éste en otras minas y en otros sectores del país, es una realidad evidente.



UNMSM-CEDOC

movimiento Popular

- Paro metalúrgico
- siderPerú

- síntesis de conflictos
- conaci

PARO METALURGICO



Durante los días 13 y 14 de Agosto, se realizó un paro de los trabajadores metalúrgicos agrupados en la Fetimp. Esta acción señalada como una medida preventiva sería seguida por una huelga general que se iniciaría el 5 de Setiembre.

El reclamo de los trabajadores esta centrado en tres puntos que son:

- a) Por la reposición de los trabajadores del gremio que fueron despedidos hace varios meses como es el caso de Motor Perú 16 despedidos; Toyota 5; National 6; Nissan 6; Facusa 5.
- b) Por el corte de juicios a varios dirigentes y por el cese de la política represiva y anti-sindical que se ha evidenciado en la constante detención y llamados a la Prefectura a dirigentes metalúrgicos.
- c) Contra el cierre de Fábricas como es el caso de la fábrica Misti.

Junto a éstas demandas de tipo reivindicativo, se han planteado algunas banderas de lucha de carácter más general; así tenemos, la exigencia de que se derogue el art. 46 del D.S. 006 que establece la biannualidad de los pliegos de reclamos.

Está también, la solidaridad con otros sectores de trabajadores, con los mineros del centro, con los campesinos de Andahuaylas y con los trabajadores de SiderPerú.

La evaluación realizada días después por los sindicatos, señalaba que el paro fue exitoso por la cantidad de bases que acataron la medida y por los resultados inmediatos que se obtuvieron.

Así vemos que el Ministerio de Trabajo comenzó a desempolvar expedientes y a negociar, en forma aislada y no a nivel de Federación, para solucionar algunos problemas; especialmente los que se refiere a la reposición de los trabajadores de Motor Perú y Pirelli.

Luego del Paro, las posiciones clasistas han planteado la necesidad de :

- a) insistir en la realización de la huelga indefinida (cosa que, al momento de cerrar esta edición, ya se ha iniciado).
- b) Necesidad de que sea la Federación quien negocie con el Ministerio y no lo hagan los sindicatos en forma aislada.
- c) Necesidad de preparar a las bases para lograr el mayor apoyo en la acción de fuerza planteada para el 5 de Setiembre.

La interrogante que existe, al haberse iniciado la huelga, es por ver cuál será el desenlace de la misma; para esto, es conveniente tener en cuenta que:

- a) La Federación Metalúrgica se ha fortalecido en estos dos últimos años. Ha aumentado sus bases afiliadas que suman un total de 98 sindicatos.
- b) Ha demostrado mayor combatividad en sus luchas.
- c) Participan las fuerzas de izquierda en su interior.

Siendo un conflicto en marcha, dejamos para un próximo número el juicio y la información más detallada sobre la lucha de los obreros metalúrgicos.

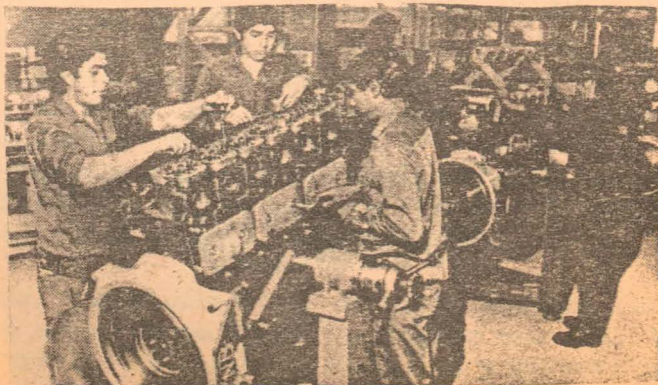
SIDER: ¡ REPOSICIÓN !

Los trabajadores de SIDERPERU, obreros y empleados han lanzado el mes de Agosto una campaña intensiva para lograr la reposición de los 48 trabajadores despedidos y la derogatoria del DL 20043.

Sus razones son:

- 1) El despido de los 48 trabajadores que se dió al amparo de tal D.L. se realizó sin una investigación de por medio, y sin pruebas. Esta situación se mantiene aún, a pesar de que el Gerente de la empresa ha reconocido su inconsistencia.
- 2) La acusación de sabotaje, por la cual se emitió el D.L. 20043, no ha podido ser probada. Más aún, el informe de la Compañía de Seguros "Lloyd" de Londres asegura que la inundación se produjo por negligencia y no por sabotaje.

Los trabajadores señalan que a pesar de este informe y de las pruebas que existen, la empresa no ha querido iniciar una investigación oficial.



- 3) Con el pretexto del D.L. se ha implantado una situación de inseguridad y terror entre los - trabajadores, que ahora tienen miedo a hablar. Esto ha aprovechado la empresa para incumplir con los pactos y convenios colectivos y dictar un reglamento interno que los trabajadores rechazan, por represivo.

Frente a esta situación los trabajadores se han puesto en actividad y han programado al gunas acciones. Entre ellas están:

- Amplia difusión de su situación entre toda - la población.
- Entrevista con el Presidente Velasco para i- niciar un diálogo, que, como con el SUTEP, de un resultado positivo para los trabajadores. Se le pediría la derogación del D.L.20043
- Solidaridad y apoyo material en la lucha de los mineros de CENTROMIN que, a su vez, los han apoyado a ellos en su Pliego de Reclamos

En declaraciones a LA PRENSA los trabajadores acusan a los dirigentes de la Comunidad Industrial de no prestar apoyo en esta lucha, aún cuando se les ha solicitado su participación.

El Presidente de la C.I. replica diciendo que el - D.L. es una disposición dictada por el Gobierno y que "sólo el puede pronunciarse al respecto"(24-8 74).





Después de poco más de 14 meses de celebrado el I Congreso de Comunidades Industriales y de la creación de la CONACI, este organismo se encuentra en crisis, producto de la exacerbación de los conflictos y pugnas que se desarrollan al interior de él.

Desde su creación por el actual régimen, la C.I. ha sido un instrumento muchas veces eficaz, de defensa de los intereses de los trabajadores. Por el acceso a los libros de la empresa, conocimiento de las memorias y balances anuales, participación en las reuniones del directorio; el trabajador tiene un conocimiento más cabal de la situación de la empresa, lo que permite, en ciertas circunstancias, contar con más elementos, para plantear la lucha sindical en defensa de los intereses de los intereses de los trabajadores.

Sin embargo, por los últimos acontecimientos, ocurridos en torno a CONACI, algunos analistas manifestaban que existen algunos sectores oficiales con una intención manifiesta de intervenir directamente en el conflicto.

Es así que a fines del mes de Mayo, la recientemente autodenominada Comisión Reorganizadora de la CONACI, se reúne con los Ministros de Industria, Trabajo, del Interior y con el Jefe de SINAMOS en la que los miembros de la citada Comisión informa a los Ministros de los pasos y acciones llevados a cabo por ellos para la reorganización.

A su vez, los miembros del Gabinete Ministerial le brindan apoyo en su lucha por lograr una C.I. "sin partidismos ni factores políticos y distorcionen los objetivos de la C.I." (La Crónica 1.6.74).

Pero, veamos algunos antecedentes del problema y sigamos un poco los hechos:

14 MAYO : El Concejo Ejecutivo de la CONACI propone reorganización: aprobar estatuto por Federación de rama industrial, congresos por rama industrial.

31 MAYO : Se autoconstituye una Comisión Reorganizadora que dice representar a 23 Federaciones de ramas y regionales.

Reunión Comisión Reorganizadora (CR) Ministros: Srs. Sala Orozco, Zavaleta, Jimenez de Lucio y Ritcher Prada.

5 JUNIO: Asamblea extraordinaria de CONACI: asisten 20 Federaciones de ramas industriales. Condenan la actitud divisionista de la C.R. que está formada por "seudos dirigentes"

6 JUNIO: Dos comunicados de la CR: contra el confusio nismo y la "utilización de CONACI hacia fines que no son de los trabajadores" por parte de la CEN de CONACI.

9 JUNIO: Comunicado del Consejo Ejecutivo Nacional (CEN), denuncia divisionismo y conformación de elementos arrilistas en la CR, así como su falsa representatividad

11 JUNIO: La C.I. de D'encofrio retira su confianza y representatividad a Filomeno Pasache (Presidente de la CR) y nombra como su representante ante la rama dulcera a Irigoyen Gomero. Declaran que los problemas deben resolverse institucionalmente, sin divisionismos.

- 13 JUNIO: El Presidente de la CR, Filomeno Pasache, dice contar con el apoyo de los ministros del Interior, Trabajo, y de Industria y Turismo; y acusó a la CEN de: "prácticas sectarias" y que ésta se negó a "defender a la base comunera en conflicto". Propone la realización de un II Congreso de C.I.
- 19 JUNIO: Se retira de la CR la Federación de CI de Iquitos y reintegra a CONACI. Piden convocatoria a un II Congreso Nacional.
- 20 JUNIO: La Federación de la rama Dulcára reitera su apoyo a Pasache y dicen que Irigoyen no es representante de D'onofrio en la Federación.
- 2 JULIO: El CEN De la CONACI en Carta Abierta al General Velasco, después de declarar su apoyo al actual proceso, solicita entrar en diálogo con el Presidente.
- 3 JULIO: La Federación de C.I. de Sullana-Talara y Tumbes se adhiere a la CR.
- 9 JULIO: La Federación de C.I. de Cemento, Cerámica Refractarios y Minerales no Metálicos hacen un llamado a una gran Asamblea de Consejos de Federación de Ramas y Regiones, sin exclusiones, en pro de la unidad de CONACI.
- 21 JULIO: La Federación de C.I. del Cuzco, rechaza los intentos divisionistas de los delegados de la CR.
- 23 JULIO: Dan su apoyo a la CEN de la CONACI las Federaciones de Confecciones, Empresas Periodísticas y de la Rama Metal Mecánica.

Representantes de la C.I. de Bebidas Gaseosas desconocen a Walter Jarama como representante de su Federación, ya que ésta recién se va a constituir (Jarama es miembro de la CR.

3 AGOSTO: La Federación de la Rama de Aceites, Grasas y Comestibles apoyan a la CR

Esto es lo que en una síntesis apretada, se puede señalar de las principales acciones de los dos sectores en pugna.

Para una mejor comprensión del problema presentamos también las posiciones de estos dos sectores.



COMISION REORGANIZADORA DE LA CONACI

En su Declaración publicada en La Crónica el 2 de Julio, manifiestan que la CR se crea ante el fracaso de la CEN en el intento de satisfacer las aspiraciones de los comuneros manifestada en el I Congreso; todo ésto motivado -según dicen- por que los dirigentes "practican el sectarismo, la imposición, el corte violento o manifiesto del diálogo"

Declaran ser partidarios de la unidad de los trabajadores ya que "por encima de cualquier diferencia política, ideológica o religiosa, los trabajadores constituimos una inmensa hermandad."

Pero -dicen- no la unidad por la unidad, sino que "en un proceso revolucionario como el que vive nuestra patria...esta unidad tiene que estar en función a la normal marcha del desarrollo económico de la revolución y su acción política debe ser la defensa de la revolución, no sólo en las fábricas, sino mediante la pureza de sus principios."

Por último, manifiesta que "la existencia de CR de CONACI, es para lograr que nuestra organización esté al servicio de los trabajadores y sea poderoso apoyo a la revolución peruana" y evitar que "...se transforme en una pieza de un ajedrez político que se oriente a desvirtuar y luego a destruir la revolución peruana".

CONSEJO EJECUTIVO NACIONAL DE CONACI

En su órgano periodístico "Perú urgente" (Julio 74) manifiestan que los enemigos de la unidad de la CONACI son enemigos de la revolución, a la que ellos prestan su apoyo decidido.

Analiza el nacimiento de la CR a través de las personas que la conforman, así, dicen que el Sr. Pasache (Presidente de la CR) nunca trabajó con su base y que cuando fue criticado, "emigró a la Oficina de Comunidades Laborales del Ministerio de Industria y Turismo, desde donde se ha organizado la acción divisionista de la CONACI"

Señalan también la existencia de una campaña publicitaria poderosa, intimidatoria y muy costosa, dirigida contra la CEN para "desprestigiarlos ante el Gobierno Revolucionario y ante los trabajadores y poder consumir la destrucción de un organismo que, aparte de haber demostrado su total militancia en la Revolución Peruana, está demostrando ahora ser indestructible"

Los divisionistas, afirman, actúan con permisos laborales, pasajes en avión y el concurso de "empleados públicos que obran como miembros de la Comisión divisionista, para, compulsivamente, hacer firmar ambiguos comunicados.."

Termina diciendo que "somos defensores de la Revolución Peruana..queremos participación auténtica y responsable. Reclamamos funcionarios públicos con penetrados con la Revolución Peruana"

ALGUNAS OBSERVACIONES

La existencia de ciertos mecanismos democráticos al interior de las C.I., es evidente, la elección de los actuales dirigentes del Consejo Ejecutivo Nacional de la CONACI en el I Congreso; la elección por voto directo de los dirigentes de cada C.I. así lo prueban.

También es evidente que la actual directiva no ha funcionado totalmente en el sentido en que fue expresado en el Congreso de C.I. Se han cometido errores, tal es el caso de la no existencia aún de algunas federaciones, falta de apoyo a algunas C.I. en conflictos.

Por otro lado, la Comisión Reorganizadora tomando como pretexto los problemas internos de la CONACI ha pretendido darle una solución ajena a los intereses de los trabajadores.

¿Qué garantía de una práctica democrática, garantiza la CR si ellos mismos se han autoelegidos, si dicen que la acción política de los trabajadores debe ser la defensa del actual proceso?

Agreguemos a esto que la dependencia de la CR de ciertos organismos oficiales ha sido manifestada por ellos mismos, agreguemos que existe falsa representatividad de algunos dirigentes, que existen dirigentes sin bases (como es el caso de la C.I. de bebidas gaseosas).

La existencia de esta CG con las características -
presentadas, no constituye ningún aporte, ninguna
solución al problema de la CONACI, sino más bien lo
que hace es reflejar los apetitos de poder, inten-
ciones manipuladoras de un grupo de dirigentes, que
siendo para ellos imposible llegar por medios demo-
cráticos escogieron el método del "caballazo"



SINTESIS DE CONFLICTOS

En el curso del presente mes han ido en aumento los conflictos de los trabajadores mineros y metalúrgicos, debido a la escalada antisindical y antiobrera de las empresas y monopolios que se niegan a satisfacer las más mínimas demandas de los trabajadores.

MINEROS

Se han emitido varios Comunicados Conjuntos de los Sindicatos de Mineros del Centro, de la Federación Regional del Centro, de Pasco; así como de la Federación Nacional de Mineros y Metalúrgicos del Perú, denunciando los abusos que se están cometiendo con los trabajadores mineros.

Así tenemos que:

- Después de larga tramitación del Pliego de Reclamos del Sindicato de Obreros de ATACOCHA Y CHICRIN el Ministerio de Trabajo ha emitido Resolución para ambos sindicatos otorgando aumentos irrisorios incluso inferiores a los ofrecidos por la Empresa en Trato Directo y Juntas de Conciliación y que fueron rechazados en su oportunidad por los trabajadores. Igual suerte corre el Pliego de los Sindicatos de Empleados, que se viene discutiendo desde el mes de Abril, sin encontrar hasta la fecha solución.
- Los Sindicatos Mineros de MILPO, CONDESTABLE, MACHCAN, CARHUACAYAN, CAUDALOSA GRANDE, vienen discutiendo sus pliegos desde hace tres y cuatro meses, sin resultado alguno hasta el momento.
- La Compañía MINERA CANARIA S.A. se niega a cumplir una Resolución emitida por el Ministerio de Trabajo mediante la cual se repone a cinco trabajadores injustamente despedidos.

- La Cia. MINERA RIO SANTA LUCIA, no paga los salarios de los trabajadores de Arcata Bella Unión - desde hace dos meses, ni tampoco paga las gratificaciones por Fiestas Patrias.

Asi mismo, la Cia. MINERA CATA S.A. mantiene impagos a sus trabajadores desde hace dos meses, por lo cual éstos han materializado dos huelgas en lo que va del año. ~~Ambas compañías~~

Ambas compañías alegan que la responsabilidad de tal situación recae sobre MINERO PERU que no hace efectivas las liquidaciones por la venta de concentrados.

- Los trabajadores mineros de EL PILAR de Cerro de Pasco, quienes se encuentran impagos desde hace más de tres meses debido a la misteriosa desaparición del Gerente y Superintendente de la Mina, se encuentran en Lima, después de haber realizado una marcha de más de 300 kilómetros acompañados de sus familias. El Sindicato ha planteado que el asiento minero de El Pilar pasa a formar parte de CENTROMIN-PERU



**FED.
AGENCIA
ADUANAS**

La Federación de Agencias de Aduana realizó un Paro General de 72 horas los días 19, 20 y 21 de Agosto en protesta por la no solución de su pliego de Reclamos, el que fuera presentado el 29 de abril.

Las discusiones en Trato Directo, como en las Juntas de Conciliación no se llevaron a cabo tal como ordena las disposiciones vigentes, ya que la parte empresarial se negaba a reconocer la representatividad de la Federación.

Sin embargo los Dirigentes manifestaron que la Federación citada se fundó el 19 de Enero de 1974 y fue reconocida oficialmente por el Ministerio de Trabajo el 18 de abril del presente, mediante resolución N° 211-74.

**HUELGA
PIRELLI**

El Sindicato de Trabajadores Pirelli Peruana anuncia haber entrado en Huelga por "provocaciones de la empresa" y por la existencia de juicios contra varios trabajadores. Así mismo denuncia que las autoridades de policía han detenido al Secretario General Reynaldo Baca y a los dirigentes Herber Caba, Maximiliano Arbieta y otros más.

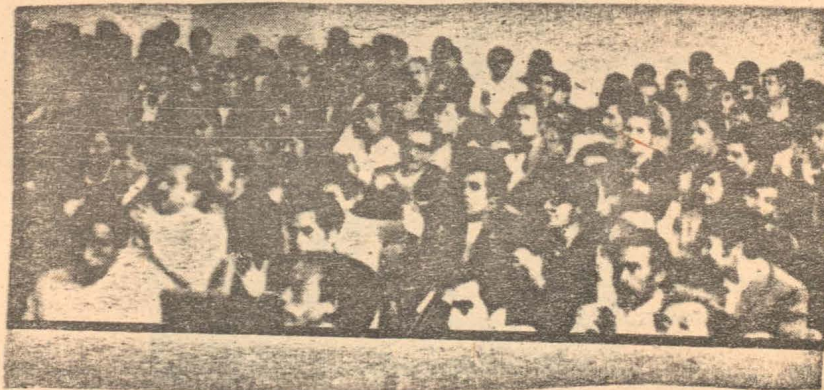
**CONGRESO
FEB**

El 3 de setiembre será inaugurado el VI Congreso Nacional de la Federación Bancaria, en el que a través de los 350 delegados estarán representados quince mil bancarios de la República.

El Presidente de la Comisión, manifestó que no solamente tratarán aspectos gremiales del sector Bancario sino enfocaremos, dijo, "El proceso político - del país y estudiaremos cuál puede ser nuestra colaboración con el proceso revolucionario".

En los aspectos reivindicativos se discutirá la legislación laboral, política salarial bancaria y Seguridad Social. Otro de los temas está relacionado con los problemas internacionales, la solidaridad a nivel mundial y con los pueblos en proceso de liberación.

En nuestro próximo número informaremos sobre los resultados del mencionado Congreso.



SOLIDARIDAD



CON CHILE

CHILE: crisis económica y gobierno militar

En este número hemos considerado importante referirnos a la situación chilena, a un año del derrocamiento del Gobierno de la Unidad Popular por las fuerzas fascistas de Pinochet.

Es así como hemos seleccionado entre la abundante documentación existente sobre Chile un artículo de la Revista "SI COMPANERO" editada en Berlín - Oeste, por refugiados chilenos.

En el artículo "La Crisis Económica Chilena y el Gobierno Militar" se analiza el proyecto económico que ha implementado la Junta Militar Fascista, las contradicciones que esto ha generado en el seno de las mismas fuerzas golpistas y sus limitaciones estructurales.

Confiamos en que sea tomado como una introducción al estudio de la situación económica chilena, que nos motive a profundizar en ella, así como también nos sirva para la evaluación de la experiencia de la U.P., para sacar de ella las enseñanzas que nos ayuden a tener éxito en nuestra lucha revolucionaria.

La política económica de la Junta Militar chilena ha provocado un derrumbe del conjunto capitalista dependiente de la economía, que, en manos de los militares, y dentro del esquema en que ellos se mueven, no tiene solución. Sólo cabe esperar una posible y dramática acentuación y prolongación en el tiempo de esta crisis. Las consecuencias políticas que de ella se desprenden son insospechadas.

Este artículo pretende entregar algunos elementos de juicio para la comprensión de esta crisis y de las razones que la provocaron.

I.-

El análisis que hicieron los "teóricos" de la Junta Militar fue simple y brutal. En Chile había mucho circulante: trataron entonces de reducirlo aumentando los precios sin aumentar, e inclusive disminuyendo el precio de la fuerza de trabajo. Para ello no encontraron mejor expediente que la fórmula de "libre mercado" y de la "libertad de precios"; ésa fue la esencia de la especie que denominaron "democracia económica".

Pero a poco andar, los precios se elevaron hasta las nubes. Tanto, que hasta los gobernantes militares se asustaron y empezaron a decir que "hay algunos que pretenden recuperar en tres meses lo que perdieron en tres años". Los cientos de teóricos y técnicos que la Junta pidió en comisión de servicios a los partidos de derecha y a "organismos internacionales" sólo parecían moverse en el mundo de las apariencias. Trataron en principio, en búsqueda de algún ventajismo político, de erradicar el desabastecimiento (o

inflación y crisis de mercado

por lo menos su imagen) y como la producción era imposible que fuera aumentada en tan corto plazo, optaron por limitar, de un sólo golpe el consumo. A través del diario "El Mercurio", comenzaron a expedirse las recetas de la Nueva Economía. Sus puntos principales eran los siguientes:

- 1.- Un Estado que amparara y que no interfiriera la libertad de mercado.
- 2.- El precio de los productos debía ser regulado por el propio consumidor de acuerdo a sus reales necesidades.
- 3.- El drenaje de las actividades improductivas hacia las productivas de muchos empresarios y comerciantes que deberían obedecer al llamado casi mágico de la oferta y de la demanda.

Justamente aquellos que declararon obsoleto al marxismo, no se les ocurría otra cosa que acudir a las recetas de la economía política pre-clásica.

Mas, luego, hubieron de entender que el recetario, aún - suprimiendo hasta límites increíbles los ingresos de los trabajadores, no derivaba en una mayor eficiencia de mercado, sino que por el contrario - qué espectáculo! - los comerciantes comenzaron a quebrar en masa. Había algo de tragicomedia al verlos parados en las puertas de sus tiendas, absolutamente perplejos, sin que nadie entrara a comprar. - Ni la Navidad fue la oportunidad para resarcirse de tantas pérdidas y el día 26 de diciembre, los escaparates seguían repletos. Con evidencia se estaba frente a una recesión de mercado. Los síntomas y los efectos eran inequívocos. De pronto, comenzaron todos los días, a incendiarse locales comerciales. Los tenderos pensaron que entre perderlo todo y cobrar un buen seguro, más vale el buen seguro.

Definitivamente se entraba en un círculo vicioso: el aumento de los precios provocaba una contracción del mercado, lo que a su vez hacía disminuir la producción interna, impulsando a los empresarios a compensar la disminución de las ganancias obtenidas por la producción en masa, aumentando más y más los precios de la producción por unidad, disminuyendo más todavía el precio de la fuerza de trabajo, aumentando la jornada laboral y cesanteando gente a destajo. Como es natural también, los industriales comenzaron a agredir a los tenderos y llegó así a desarrollarse una sorda lucha por el margen de comercialización. Las consecuencias de esta pugna fueron:

1.- Un mercado negro al revés, vale decir que a diferencia con el gobierno de Allende donde los productos de consumo inmediato salían directamente de las empresas para ser vendidos más caros que en el comercio establecido, ahora salían de las industrias para ser vendidos más baratos que en el comercio establecido.

2.- Acaparamiento y desabastecimiento provocado por los tenderos, única defensa de éstos para evitar su quiebra inmediata ante las alzas continuadas provocadas por el sector industrial.

3.- Ataques públicos por parte de los miembros de la Junta Militar en contra de los comerciantes especuladores y la natural defensa de estos últimos. Cumsille, dirigente de los comerciantes, inmensamente presionado por las bases, comenzó a atacar a lo que él llama "algunos pulpos" e insólitamente dice tomar la defensa de los trabajadores del país en contra de éstos, queriendo utilizar así un burdo mecanismo de chantaje.

Como es natural a toda política económica burguesa, los técnicos de la Junta tomaban el problema no por su esencia: la producción, sino por su apariencia: la circulación del capital; creyeron que restringiéndolo, el mercado, en virtud de sabe quién, qué mágicas leyes, se iba a reactivar solo. En ese sentido, cabe recordar que el gobierno de Allen de tampoco había abordado el problema por su esencia, centrándolo la mayor parte de los mecanismos de su política económica en el consumo, aplicando modelos "keynesianos", válidos para formaciones capitalistas caracterizadas por un desarrollo industrial expansivo, y por ende, con una clase industrial en pleno dinamismo y con capacidad reproductora. El resultado fue que, demostrando abiertamente su carácter especulativo y parasitario, la burguesía chilena no aumentó la producción, respondiendo al aumento violento de la demanda, con el fácil expediente de las alzas de precios.

Ahora en cambio, los "genios" de los militares creyeron que bastaba ahogar el consumo, rebajando la demanda de los sectores medios, del campesinado y del proletariado hasta los propios límites de la subsistencia biológica, a fin de adecuar la producción existente al mercado. Sólo han logrado rebajar la producción interna y liquidar ferozmente a una vasta cantidad de industriales y comerciantes en una forma que ni el gobierno más "progresista" pudo haberlo hecho jamás. Justamente, aquella base social que apoyó el derrocamiento de la Unidad Popular, comienza a ser golpeada en su corazón: el bolsillo. Qué clase de venganza se toma a veces la historia!

II.-

Pero no se vaya a creer que todo el desbarajuste provocado por la política económica de los militares es sólo producto de la impericia y de la ineficiencia. A veces pare

ciera que así es. Especialmente cuando el Ministro de Economía Fernando Léniz, y los generales de la Junta, reunieron a empresarios y comerciantes para solicitarles que no maximizen demasiado (!). Pero por supuesto, a los militares no se les puede pedir que entiendan los dilemas objetivos que ofrece la lucha de clases. Más, independientemente a sus creencias o intenciones subjetivas ellos son agentes objetivos de un sector de la burguesía local que sí requiere para su fortalecimiento y desarrollo de la crisis y bancarrota de otros sectores de la burguesía. Entramos en Chile a uno de esos momentos del desarrollo de un tipo de capitalismo, en que el aumento del excedente global pasa por el quiebre de muchos sectores de la burguesía.

Chile está hoy signado por una contradicción tan profunda en el seno de la burguesía que ya adquiere ribetes de antagonismo desde el momento en que no habiéndose resuelto del todo la contradicción principal del conjunto de la burguesía respecto al conjunto del proletariado, es una contradicción secundaria, interburguesa, la que comienza a aparecer como principal. Es a la luz de esta contradicción que nos podemos explicar mejor la política económica que hoy lleva la Junta Militar.

Y conste que con lo señalado, estamos lejos de establecer esa vieja dicotomía entre una burguesía progresista y una oligarquía reaccionaria. Ese más bien fue el mito a que vastos sectores de la U.P. adherían. Lo paradójico del caso es que buscando y rebuscando a aquella burguesía progresista, y no pudiendo hallarla en la delgada capa dinámica de ésta (por cuanto progresismo y dinamismo en términos de capitalismo dependiente no significa más que mayor vinculación al capital extranjero) y no pudiendo hallarla, mucho menos, en los residuos latifundarios y en los viejos monopolios locales, otorgaron carácter de progresismo, a los sec-

contradicciones inter-burguesas

tores más parasitarios: la burocracia del Estado (en Chile, una cuasi burguesía de Estado) y los tenderos, proclives, en virtud de sus ingresos, a convertirse en los máximos beneficiados. Tal vez algún día se haga un estudio al respecto: pero es evidente que el gobierno de Allende fue una fiesta para el capital mercantil; no sólo por la orientación central de su política económica, sino que además, porque durante ese gobierno se fortalecieron y desarrollaron nuevos centros mercantiles internos. Por todas partes, como callampas, surgían tiendas, cada una de las cuales competía con la otra en vender artículos de carácter más sofisticado. Esa política económica gubernamental que en términos muy generales puede ser denominada como pequeño-burguesa, no siendo proletaria, tampoco era plenamente burguesa y es por tanto, ahí, en esa indefinición, que es una indefinición de clase, en donde habría que buscar una de las razones del deterioro progresivo del gobierno, de su vaciamiento interior y por lo mismo, de su inerte estado frente al golpe militar.

III.-

Toda formación económica social capitalista va siempre a estar signada por diversas contradicciones en el seno de la burguesía y Chile no es una excepción a la regla. Como es sabido, tales contradicciones son múltiples: entre proteccionistas e integracionistas; entre financieros, industriales y comerciantes; entre monopólicos y no monopólicos; entre agrarios y urbanos; entre pequeños y grandes, - entre el personal burocrático y los propietarios, etc.

Pero - y eso es importante recalcarlo - hay que distinguir, y no por simple preciosismo, la contradicción que se

da entre fracciones de clase y que hace referencia a conflictos contingentes e inmediatos, y la contradicción que se da entre proyectos de clase que hace referencias al destino histórico del conjunto o de fracciones de clase.

Como es obvio, una contradicción entre dos proyectos diferentes, tienen, dentro de una clase, segmentos donde se originan y apoyan. Pero no es exclusiva a un solo segmento a una sola fracción determinada de la clase pues, por lo común, atraviezan y recorren todo el espectro de una clase, ya que en tanto proyecto si bien circunda el interés inmediato de la clase, se proyecta más hacia el futuro de ella pues no siendo la motivación de su adhesión a él, estrictamente económica, es más bien político ideológica.

Creemos oportuna esta digresión por cuanto, si a la luz de los dos proyectos de acumulación que compartimentan a la burguesía local chilena (y que pasaremos a exponer más abajo) quisiéramos encontrar la específica fracción que se alínea tras cada uno, sería una tarea ímproba.

Baste señalar aquí que hoy la Junta no sólo enfrenta fuertes contradicciones entre fracciones burguesas de la muy fraccionada burguesía local sino que además enfrenta dos proyectos históricos de desarrollo (o sub-desarrollo) capitalista. Hablando con imágenes: el gobierno militar navega en un mar arremolinado y además entre dos corrientes, y por si fuera poco, en el fondo, agitándose las aguas del proletariado.

IV.-

Uno de los proyectos económicos, tiene su sustento en el llamado mercado interior. A partir de su desarrollo se pre

tende ir generando un fondo de acumulación inicial que permita deslizarlo al futuro hacia la actividad industrial, para volver a revertir sobre el mercado hasta dar lugar a un excedente necesario, susceptible de reproducirse en el mercado exterior.

El eje de este proyecto vendría a ser el Estado al cual le competirían las siguientes funciones:

1.- Graduar la tasa de salarios a fin de ir la adecuando paulatinamente a nivel de producción existente en el momento dado.

2.- Transferir las divisas obtenidas por la venta de materias primas, especialmente a la producción industrial, siempre en relación al mercado existente.

Tal proyecto es viable a partir de su propia premisa: el presupuesto de un mercado interior autosuficiente como para servir de campo de reproducción de capitales, y tal tipo de mercado no existe en Chile debido a:

1.- La concentración del ingreso que desgarró al mercado interior en dos frentes, uno vegetativo y parasitario destinado a satisfacer la demanda de los sectores medios y la de los de bajos ingresos, y otro activo dinámico destinado a satisfacer al reducido sector de altísimos ingresos. De tal modo - y ello quedó comprobado fehacientemente durante el gobierno de Allende - una alteración de ingresos que no sea proporcional en intensidad a una alteración de la proporción social de los medios de producción, sólo torna aún más deficiente la "producción para los pobres".

2.- Las limitaciones de la demanda interna en donde, para su explicación, no hay que exceptuar el mismo factor demográfico. Son tales limitaciones las que acentúan el carácter monopólico de la producción, la distribución y comercializa

ción del capital, carácter monopolístico que lejos de disminuir la cantidad de pequeños y medianos capitalistas, los incrementa, pero en torno de los monopolios. Es este predominante carácter monopolístico el que ayuda a explicar la escasa competitividad de mercado que existe en Chile y por ende, la facilidad para proceder monolíticamente en los abastecimientos, boicots, y fijaciones de precios (como también se observara durante el gobierno de Allende).

3.- La rígida dependencia externa, vista ella en dos sentidos:

a) la dependencia a través de enclaves, especialmente de uno tan veleidoso como el cobre, no permite contar con un monto fijo de divisas anuales para drenarlo hacia la conformación de una reproducción capitalista interna.

b) la dependencia financiera y tecnológica que tiende a incrementar la monopolización de la producción y el mercado, elevar la plusvalía relativa en las ramas que poseiona y la absoluta en las ramas que no le interesa, e impidiendo, por lo que afecta al recorte continuo y progresivo de la hoja de salarios, la misma activación del mercado, esto es, - la misma base concreta de tal proyecto.

4.- La conformación histórica de la burguesía local, de la burocracia, y de las vastas capas medias que, imposibilitadas durante siglos para emprender actividades dinámicas - desde el punto de vista capitalista, se han constituido como esencialmente especulativas y parasitarias, imponiendo - estos rasgos, al conjunto global de la economía, e incluso, acentuándolos.

Otro de los proyectos, y que es en cierto modo el que trata de implementar la Junta Militar, guiada por la mano de - la poderosa SOFOFA (Sociedad de Fomento Fabril), organismo que en apariencia agrupa a todos los industriales, pero que

dependencia del mercado mundial

en esencia hegemoniza una delgada capa de ellos, está basado en la producción "hacia afuera" en función del así llamado mercado exterior.

En teoría, se trata no de aminorar el papel de las exportaciones, sino por el contrario, fortalecerlo a través de su diversificación. En tal sentido, las piedras angulares del proyecto vendrían a ser predominantemente dos: la agricultura y la minería. La primera tendería hipotéticamente a satisfacer las necesidades alimentarias de la población y la segunda, se constituiría en agente acumulador de divisas destinadas reampliar y diversificar las fuentes exportadoras y desarrollar la producción local, subordinada cada vez menos a las fluctuaciones del mercado exterior.

La diferencia fundamental de éste con el otro proyecto, es el partir de una base realista, ya que no subordina todos los esquemas a una ilusión, cual sería el mercado interior, sino que por el contrario, busca la reproducción en el único mercado posible, el exterior. También a diferencia con el anterior, este proyecto requiere de un elevado grado de drasticidad respecto a muchas capas burguesas, ya que no podría darse sin una ruptura con las secuelas del atraso como son todos los sectores de la burguesía sin capacidad de reinversión, vale decir, la gran mayoría de ella. Por lo tanto, también precisa de toda la fuerza de un órgano central, en este caso el Estado, a fin de encauzar y planificar los excedentes derivados del intercambio internacional. Algunos de estos intentos se ven hoy en Chile en los planes de la SOFOFA., todavía muy ambiguos, que buscan crear un banco especial para la exportación. Pero ya al nombrar la palabra Estado, nos estamos refiriendo al sector social que objetivamente lo hegemoniza. Un proyecto histórico del tipo que exponemos, tiene en tal sentido, sólo tres opciones de viabilidad:

1.- A través de un Estado que se apoya en los intereses objetivos de una burguesía industrial en sentido expansionista hacia adentro y afuera del país (en cierto modo el caso de Brasil).

2.- A través de un Estado que se apoye directamente, o por mediación de otra clase, en los intereses inmediatos, pero no históricos de fracciones del proletariado y del campesinado (en cierto modo, el caso de Perú).

3.- A través de un Estado que se apoye y al mismo tiempo esté controlado por el proletariado, en alianza con el campesinado, las capas medias y empobrecidas del país. En este caso el proletariado asumiría desde el poder, tareas capitalistas, imposibles de cumplir por una burguesía ineficazmente capitalista; pero por la hegemonía proletaria, este desarrollo capitalista no sería más que un momento necesario dentro de un proceso de socialización global.

Si uno revisa las diversas gestiones gubernativas habidas en Chile antes de la Junta, encontramos que ocasionalmente han buscado implementarse modelos híbridos, esto es, altamente concesionistas para los sectores que circunstancialmente se identifican o apoyan a uno u otro proyecto. El caso más ilustrativo es el de la Democracia Cristiana. Cuando en 1964 advino al gobierno, su plan tenía neto predominio del segundo proyecto y eso le valió el apoyo político y financiero de más del 90 por ciento del empresariado industrial. Pero como las capas atrasadas de la burguesía también le daban su apoyo, rápidamente la política económica de la DC., derivó en el hibridaje. Hoy, durante la dictadura, la DC., especialmente a través del diario La Prensa, ha comenzado a tomar la defensa de los comerciantes, de las capas medias y de la burocracia agredidos por la política de la Junta Militar, defendiendo inclusive reivindicaciones económicas obreras, a fin de volver a la normalización del contraído mercado interior.

"milagro chileno":

nombre del pueblo

Ahora bien, el problema que importa abordar en este momento es si la Junta Militar chilena (o la SOFOFA) tiene posibilidades reales de sacar adelante ese proyecto histórico ya que por lo menos en su parte formal dice suscribirlo.

Para quienes opinan que Chile con los militares en el poder puede "brasilizar" su economía, desengañarlos es fácil. Nada se puede comparar con Brasil porque todo es distinto. Distinta la magnitud del mercado interior, distinto el campo interno y externo de realización capitalista, distinta, pero muy distinta la naturaleza de la burguesía industrial.

Sin embargo, desde el punto de vista de la organización del Estado, los militares han buscado homologarse con el ejemplo brasileño. No hay duda de que por sus irracionales cabezas debe circular la intención de transplantar ese ejemplo a la economía y ya hablan de realizar un "milagro chileno".

Es claro que se vio la intención de los dirigentes de la SOFOFA de herir mortalmente a las capas bajas de la burguesía con la "libertad de precios". Pero ello favoreció también a la burguesía monopólica y no es cierto que el monopolio (al menos en las condiciones de mercado existentes en Chile) sea sinónimo de mayor dinamismo capitalista. Por el contrario, las empresas monopólicas, especialmente las de carácter nacional, son renuentes a la renovación de tecnología y a todo otro tipo de reinversión ya que con lo que tienen es suficiente pues el mercado local no les exige más.

Es cierto que la quiebra en masa de vastos sectores de comerciantes y productores, más la criminal política obrera de los militares, ha aumentado a niveles dramáticos la oferta de la fuerza de trabajo, y reducido más abajo del nivel

de la subsistencia física, el precio de la mano de obra, -
- permitiendo que un hipotético sector se dedicara a la expor-
- tación de capital, encontraría condiciones favorables en el
- interior del país por la rebaja de los "costos". También -
- es cierto que el alza del precio internacional del cobre, -
- debido principalmente a la crisis energética, permitirá en
- un mediano plazo, una gran afluencia de divisas. Pero no -
- hay que olvidar que esa misma crisis deberá sobrepreciar no
- tablemente las maquinarias y equipos que se requieren para
- instalar una base industrial con miras a la expansión exter
- na. Y bien, esa base es muy precaria en Chile y su instala-
- ción tendría que ser mucho más onerosa que las ventajas que
- puedan obtenerse de la manipulación del cobre. Ello se -
- acentúa aún más si se tiene en cuenta que la dictadura fren
- te a las antiguas empresas extractivas norteamericanas ha -
- asumido una actitud restauradora.

En general, en todos los niveles de la producción, la -
- dictadura se comporta de una manera restauradora. Y en ello,
- reside su principal incapacidad para poner en marcha cual -
- quier proyecto a largo o corto plazo.

Es evidente que la acción nacionalizadora y expropiado-
- ra del gobierno de Allende no derivó en un capitalismo de -
- Estado por cuanto cumpliéndose las condiciones de "propie-
- dad pública" esenciales que para ello se requieren, no se -
- cumplieron las condiciones que hacen al funcionamiento re-
- productivo del capital. Ahora bien, inspirados por las apo-
- logías del Mercurio a la libre empresa, y presionado por -
- los dueños del capital, los militares emprendieron la demo-
- lición del nuevo edificio que privilegiaba la propiedad pú-
- blica de los medios de producción, iniciando un proceso vio
- lento y acelerado de restauración de la propiedad privada -
- en las minas, en los bancos, en la tierra y en la industria.
- Con ello, los militares renunciaron de plano al dirigismo -

restauración de la propiedad privada...



económico contentándose con el papel de perros guardianes - de los propietarios, dejando al mismo proyecto histórico - que dicen representar, sin un órgano central que lo encauce, pero sobre todo, sin un sujeto social, pues por su misma - conformación, los antiguos propietarios que hoy reaparecen no han estado ni estarán dispuestos a reducir sus ingresos inmediatos para posibilitar una acumulación en función de - la exportación diversificada de la producción y de los capitales.

La dictadura sólo ha enriquecido a "los más ricos" y empobrecido a "los más pobres". Por otro lado ha liquidado - económicamente a la pequeña burguesía, pauperizado a las capas medias, y no tiene, a cambio del sacrificio que por la fuerza impone, ningún paliativo futuro en términos capita - listas.

Y es que aún la delgada capa modernizante de la burguesía chilena está bien penetrada por los rasgos especulati - vos y parasitarios que signan al conjunto de ella. Un caso realmente ilustrativo lo representa la nueva ley de arriendos que liquida en un día una conquista de cuarenta años de los trabajadores chilenos al decretarse prácticamente la libertad de precios en los arriendos. Con tamañas concesio - nes al capital usurario ninguna empresa destinada a una capi - talización en función del desarrollo dependiente puede pue - de ser posible. En síntesis, la política económica que dice sustentar la dictadura no puede cristalizarse debido a:

1.- La inexistencia de un aparato institucional regula - dor y centralizador de la economía global.

2.- El carácter restaurador en función del viejo capital privado que ha impuesto la dictadura.

3.- El gran "peso específico" de los sectores "atrasados" de la burguesía monopólica, industrial y agraria.

4.- La penetración de todos los sectores de la burguesía que no permite detectar nítidamente una fuerza social dinámica en términos capitalistas, o lo que es igual, la carencia de un sujeto social capitalista capaz de sacar adelante un proyecto histórico a largo o mediano plazo.

La "democracia económica" de la Junta Militar ha derivado en el más rotundo caos económico. La Junta Militar a su vez, la presenta como la continuación de la que caracterizó al gobierno de la Unidad Popular. Aquí pensamos que no es así. Esta es una nueva crisis que funciona con otro sentido.

En términos generales, la crisis económica habida durante el gobierno de la UP. se debió (independientemente a los reales alcances de contrarrevolución política que hubo) a una incapacidad estructural del conjunto de la burguesía productora para responder al estímulo de una demanda ampliada. En cambio, la crisis provocada por los militares obedece a una violenta restricción de la demanda que ha terminado por contraer el mercado establecido. Aquí es donde queda al desnudo una vez más el carácter "idealista" de la economía política burguesa. Llevados por la apariencia monetarista del problema, decidieron adecuar los precios al nivel de oferta del mercado. Con su "tecnicismo" trataron al sector productivo y al sector comprador como a dos cuerpos uniformes que pueden y deben complementarse. Creyeron que producido ese ajuste, podían iniciar un gradual camino de estabilización. Pero ninguno de esos dos sectores es un cuerpo uniforme y a poco andar, se produjo la quiebra en masa de gran cantidad de comerciantes e industriales. La única defensa que estos encontraron fue reducir de inmediato los "costos" de producción, bajando los salarios y cesanteando en masa a los obreros, con lo que sólo cavaron su propia tumba contrayendo aún más el mercado. Y desde luego, las alzas de precio no se detuvieron. A los militares y su cor

te de economistas no les podrá seguramente caber en la cabeza, cómo a una menor demanda, los precios también pueden elevarse. Sin embargo es así. Tampoco les podrá caber en la cabeza cómo a precios altos y con la demanda restringida, puede haber desabastecimiento. Sin embargo, también es así. Es más, las alzas de precio, y la vertical caída de la producción interna, han originado dos tipos de desabastecimiento: uno ficticio a través del acaparamiento (una de las fórmulas más expeditas que encuentran los comerciantes para defenderse de la inflación) y otro real, determinado por la baja de producción.

Frente a esta crisis generalizada, Qué puede hacer la dictadura? Esta es una respuesta digna de ser contestada, pues de las alternativas que de ellas se infieran, pueden preverse algunas modalidades del comportamiento político futuro de los militares:

1.- En primer lugar, iniciar una campaña de agresiones contra los especuladores pequeños y medianos. De hecho, ya hay algunos indicios de ello. Pero es poco menos que imposible que con algunas acciones aisladas, de corte policial, logren erradicar un fenómeno estructural. Aún más, para hacerlo requieren de una base social más sólida y la delgada capa burguesa, anente a la represión económica en contra del resto de las capas de la burguesía, no constituye una apoyatura social. Cuando mucho, una simple apoyatura económica ideológica. Los militares pues, deben ejercer la represión económica en contra de su inicial y única base de apoyo social, sin más compañía que la terrible fuerza de las armas.

2.- Una alternativa mucho más improbable, dada la esencia restauradora de la Junta, sería proceder a un control de precios e inclusive de centros productivos por medio del Estado. Pero el consenso social para proceder a la "desres

tauración" no lo tiene por ninguna parte, y es imposible - que a estas alturas, pueda adquirir un mínimo de apoyo popular.

3.- Proceder a desbaratar su actual esquema económico - dando curso a la emisión de circulante, algo que no están - dispuestos a hacer en modo alguno. Además, una mayor emisión monetaria, destinada a bonificar las empresas que faltan por quebrar, y a activar el mercado, sólo podría redundar en una multiplicación de desabastecimiento y las alzas.

Lo más probable, a fin de cuentas, es que el gobierno - militar intente unas que otras movidas aisladas correspondientes a las tres alternativas señaladas en busca de aminorar parcialmente las enormes profundidades de la crisis. Camino al despenadero, todo es incierto, y la crisis, en las torpes manos de los militares, no tiene solución. Sólo cabe esperar una prolongación de ella, pero sus magnitudes - son tan grandes, que cabe también aguardar que en un corto plazo, el modelo económico de la dictadura quede totalmente despedazado. Ni economicismo ni catastrofismo, no derivamos de aquí ninguna consecuencialidad política. Sólo cabe inferir que un movimiento militar que llega al poder, monta do sobre la cresta del economicismo burgués, pequeño burgués, de clase media y obrero, y que en base a él legitima parcialmente los crímenes, vejaciones y torturas al pueblo y que luego, de una sola tajada, rompe las aspiraciones económicas de quienes los apoyaban y empujaban, entonces, trabaja definitivamente, pronta o lentamente, contra sí mismo.

Pero nada podrá suceder si por lo menos no intervienen - dos factores: el movimiento de masas y sus conducciones, y el reflejo de la crisis, no sólo la económica, sino que la institucional también, en el seno del ejército. Pero ya ése es otro tema.

EDITADO POR EL CENTRO DE
INFORMACION POPULAR
APDO. 1322 LIMA 1

UNMSM-CEDOC

UNMSM-CEDOC